

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

Afinidades y diferencias entre las revoluciones cubanas de 1933 y 1959.

Laura Pulleiro.

Cita:

Laura Pulleiro (2019). *Afinidades y diferencias entre las revoluciones cubanas de 1933 y 1959*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/435>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título: Afinidades y diferencias entre las revoluciones cubanas de 1933 y 1959

Eje 4 | MESA 119 | Marxismo desde el Sur Global | PONENCIA 1560

Coordinadores:

Gabriela Roffinelli

Leandro Gomez

Christian Arias

Néstor Kohan

Resumen de la Ponencia

En el presente trabajo desarrollaré la siguiente pregunta problema: ¿Tienen afinidades las revoluciones de 1933 y 1959 en Cuba? ¿Y alguna diferencia? En primer lugar, nos detendremos a realizar un breve racconto de ambas experiencias revolucionarias. En segundo lugar, nos preguntaremos: ¿Fueron las mismas estrategias que llevaron adelante las dos revoluciones? ¿Podemos hablar de continuidad? ¿O de ruptura? Para poder responder a estas preguntas, destacaré dentro de la experiencia de ambas revoluciones cuáles fueron los sujetos que estuvieron en el centro de la escena, los partidos que llevaron adelante el proceso, las conquistas, los medios y las tareas que se desarrollaron.

Desarrollo

En 1933 nos encontramos en una crisis económica mundial profunda. Todos los sectores sociales estaban arrojados a una miseria absoluta y sin perspectivas. Al ritmo de este proceso, se vivía una crisis política del régimen de Machado, un profundo recelo de las masas a su régimen que tenía al mando a la burguesía y al imperialismo. En respuesta a ello, la clase obrera es un factor activo tomando en sus manos la transformación social y siguiendo como ejemplo a la victoriosa Revolución Rusa. Quienes jugarían un rol nefasto conciliador y traidor sería el PCC, considerado como el “partido de los trabajadores”

Cuba: desarrollo desigual y combinado

Durante la primer parte del siglo XX en la isla se dieron cambios notables: Cuba había cambiado de amo Imperialista, de España a Estados Unidos; y de organización política, de la corona española a la República de la Enmienda Platt. Con ello, hubo una vasta transformación económico social. Cuba experimentó un crecimiento considerable en materia de producción y exportaciones.

La isla era el ejemplo perfecto de lo que se denominaba “desarrollo desigual y combinado” en los países semicoloniales. Cuba había estado en manos de la corona de España a transformarse en los hechos en el “patio trasero” de Estados Unidos. A partir de las inversiones del capital extranjero, con mayor tecnificación y tecnología, la isla creció económica y socialmente.

Es importante tratar aquí que la República neocolonial cubana nació con un apéndice en su constitución, impuesto por los Estados Unidos que daba derecho a ese país a intervenir en Cuba cuando a juicio de este “la situación lo justificara”. Así como en toda América Latina y en particular, América Central, Estados Unidos se convirtió en el gran árbitro de la situación política, el país imperialista podía hacer y deshacer, poner y sacar a los mandatarios que ellos considerarán. En este sentido, la Enmienda Platt, se convertía durante las primeras décadas de la República, en una garantía contra la presión popular y la posibilidad de Revolución. El sujeto que esté frente al Estado Cubano estaba a salvo de cualquier revuelta revolucionaria, ya que gracias a ese instrumento/apéndice de la Constitución, EEUU podría intervenir en los asuntos nacionales de la isla. Ejemplo de esto se da en 1906 a raíz de un fraude electoral de Tomás Estrada Palma, Estados Unidos ocupa la isla hasta 1909.

“En efecto, Cuba se limitaba a seguir con su carácter de gran monoprodutora de azúcar para el mercado mundial, que tenía desde fines del siglo XVIII. Sólo que, para continuar con esto, el gran capital proveniente de EEUU le incorporaba las técnicas más modernas de elaboración y transporte, que provocaban ese crecimiento fenomenal de la producción” (De Riverend, 1971: 216).

Subproducto de esto, se generaron nuevas clases sociales: la aparición de la clase obrera moderna, sectores de las clases medias y una burguesía cubana. Y con ello, sus organizaciones y luchas.

“La nueva clase obrera y su combatividad jugarían un papel central en la primera revolución cubana del siglo XX. La raquílica burguesía cubana estaba marcada, por un lado,

por el peso abrumador del capital estadounidense, y, por el otro, por las presiones de una combativa clase obrera que, como veremos luego, a partir de la revolución que derrocó la dictadura de Machado en 1933 arrancó conquistas que fueron después excediendo la capacidad de una economía inestable, estancada o en lento crecimiento” (Ramirez, 2008:81-82)

Al ritmo de este desarrollo, en 1920 se desarrollaron dos corrientes principales dentro de los sectores populares: el populismo y el Partido Comunista.

Hasta la década de 1930 sólo habían dos partidos legalizados. Estos eran el Liberal y el Conservador, no tenían muchas diferencias políticas ya que tenían acuerdos no solo para mantener el status quo sino que también en la forma de gobernar la isla.

Según Fernando Ortiz, en “La Decadencia Republicana”, las cifras que arrojaban eran alarmantes: “El 53 por ciento de los habitantes de Cuba son analfabetos.” “El 68 por ciento de los niños cubanos no entra en los colegios.” “De cada 100 niños uno solo llega al quinto grado.” “No hay una sola escuela rural en Cuba, país agrícola.”

En estos primeros movimientos participan sectores de la burguesía criolla a quienes la crisis económica en curso los afectaba de manera estrepitosas. A la vez, este reclamo comenzó a sentirse profundamente en los sectores juveniles. Frente a un hecho de corrupción del gobierno de Zayas, se realiza un acto de carácter predominantemente juvenil, conocida como la “Protesta de los Trece”.

La enorme vorágine que significaron las experiencias de los trabajadores en todo el mundo y por sobre todo, la Revolución Rusa que abrió el camino a que la clase obrera pueda tomar en sus manos su propio destino.

La clase obrera de Cuba ya desarrollaba sus primeras luchas y organizaciones. Se producen huelgas a finales del siglo XIX y comienzos del XX. En octubre de 1917, estalla la primera gran huelga en el azúcar en demanda de salario y por las ocho horas laborales. En 1923, se crea la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), donde Julio Antonio Mella se ubica como uno de sus más importantes dirigentes.

Asimismo se crea en 1925, la Confederación Nacional Obrera Cubana (CNOC) donde tenían un peso mayoritario los anarquistas. El mismo año, Julio Antonio Mella, Carlos Baliño y Jose Miguel Perez fundan el Partido Comunista Cubano. Tanto las dos Federaciones como el PCC juegan un papel destacado contra la tiranía machadista.

“Baliño era un “veterano marxista que estuvo junto a José Martí en la fundación del Partido Revolucionario Cubano en 1892, creador de un Club de Propaganda Socialista en 1903. El PCC, aunque surge en el movimiento estudiantil y la intelectualidad, dirigió luego el centro de su actividad hacia el movimiento obrero y sindical, donde habría de ganar importantes posiciones en la CNOC” (Ramírez, 2008: 83)

La estrategia del PCC y el populismo

Para poder entender más a fondo la táctica y estrategia del PCC es importante ver las posiciones generales que tenía dicho partido en el mundo. El PCC era parte de la III Internacional. En este ciclo planteaban la política del “tercer periodo” (1928-34) y luego la del “frente popular” (1935-39)

La política estalinista del tercer período —inaugurada por la Internacional Comunista en su V Congreso de 1928— significó, en la práctica, que los dirigentes comunistas se opusieran a toda acción común entre los trabajadores comunistas y socialdemócratas. Estos últimos fueron considerados como socialfascistas¹.

Como adhesión a esta estrategia, los militantes del PCC rechazaron toda posibilidad de acuerdo de lucha entre las organizaciones obreras.

Por su parte, el populismo era una corriente más heterogénea, que tenía líderes sin un programa global claramente formulado, apelaba al pueblo y a la nación en general, no como miembros de un clase social, sino como personas que se unían al movimiento. En Cuba tenía una respuesta amplia ya que se debía al propio curso histórico de la isla. El reclamo de la independencia era muy sentido en las amplias masas.

Crisis económica de 1920

La crisis económica fue comenzada en 1920/21. Con los vientos del triunfo de la revolución rusa, se generó un importante movimiento obrero y un movimiento estudiantil que planteaba un repudio a la corrupción del sistema sometido a la administración yanqui.

¹ El mismo Stalin planteaba que la socialdemocracia y el fascismo son gemelos: “El fascismo es la organización de combate de la burguesía, que se basa en el apoyo activo de la socialdemocracia. La socialdemocracia es objetivamente el ala moderada del fascismo”.

Algunos grupos dominantes se aliaron tras la candidatura de Gerardo Machado, que se presentaba como la “Regeneración Nacional” y para la campaña electoral tomaba algo muy sentido para los cubanos con el lema “Agua, Caminos y Escuelas”.

La primer fase del gobierno de Machado se caracterizó por el “pseudonacionalismo” y la “represión del movimiento popular”. Se constituyó como un gobierno de orden.

La economía cubana a lo largo de la neocolonia fue la supeditación a los intereses de los EEUU. Las inversiones crecieron de unos 50 millones de dólares en 1898 a unos 1500 millones en 1925/26.

La industria azucarera pasó de 1,5 millones de toneladas en 1900 a 5 millones en 1920.

Revolución de 1933

En consonancia con la aparición de estos nuevos sectores en la isla, la clase obrera sería la gran protagonista encabezando la revolución de 1933 determinando su curso, poniendo en dinámica a todos los sectores de la sociedad.

La revolución de 1933 comenzó en julio con una huelga de conductores de autobuses en La Habana. El rol del PCC es absolutamente criminal: comete una traición llamada el “error de agosto”. Esto se da a partir de caracterizar al populismo como “socialfascista”, y por ello, pacta con la dictadura de Machado el levantamiento de las huelgas a cambio de la “legalidad” del PCC. No obstante, los trabajadores continuaron con la huelga general hasta derrocar a Machado.

“Esto llevó a una confrontación sangrienta entre los conductores y la policía. Pero otros trabajadores se unieron a la huelga... En agosto, lo que había sido una protesta obrera común se había transformado en una huelga general con rasgos insurreccionales” (Gott, 2005: 135).

Ante esto, la respuesta de EEUU y la burguesía cubana fue dejar sin apoyo a Machado y su consejo fue que renuncie. El 12 de agosto, el dictador huye a Nassau. Ahora, sin la presión de la dictadura, se había desatado un fervor revolucionario: se había extendido al conjunto de la sociedad.

Gracias a que el PCC traicionó la huelga y no sirvió como herramienta para que los trabajadores se elevaran a tomar el poder, es el imperialismo quien impone un gobierno provisional a cargo de Manuel de Céspedes y Quesada. Esto se da en el marco de los tratados

que tiene la isla con EEUU, la Enmienda Platt, en el que los últimos podían intervenir sobre los asuntos políticos de la isla.

El 4 de septiembre de 1933, un grupo del ejército liderados por Fulgencio Batista da un golpe de Estado.

Presidencia de Grau San Martín

El 4 de septiembre de 1933, asume el gobierno provisional de Ramón Grau San Martín. Este converge con diversas tendencias como el conservador Manuel Despaigne, secretario de Hacienda hasta un militante radical como Antonio Guiteras, dirigente estudiantil, encargado de decisivas carteras de Gobernación y Guerra. Fulgencio Batista, se ubica como sargento taquígrafo.

Grau tenía un perfil centrista con habilidad negociadora, oscilando de un extremo hacia otro. Varios de los historiadores, como Zanetti, enmarcan al gobierno provisional con una intención reformista debido a su política para el movimiento obrero.

Sin embargo, fue una maniobra para poder contener al movimiento obrero que venía de derrotar a la dictadura de Machado. Las conquistas fueron la jornada laboral de 8 horas, el derecho a la sindicalización, la ley de nacionalización del trabajo que consistía en emplear a 50% de cubanos en todas las entidades públicas y privadas, la suspensión del pago de la deuda contraída por Machada con el Chase Bank. Por otra parte, Grau se negó a jurar la Constitución de 1901 como muestra de su repudio a la Enmienda Platt, ratificando que las relaciones diplomáticas con EEUU no eran buenas.

El gobierno era presionado por derecha, desde los imperialistas y todo su arco y por izquierda, desde el movimiento obrero y la juventud que se había enfrentado a Machado.

A principios de 1934, Grau había perdido su capacidad de maniobra, no podía detener el enfrentamiento entre Guiteras y Batista. Y a la vez, debido a su centrismo, perdía el apoyo popular.

Grau renuncia a la presidencia y el 15 de Enero de 1934, Carlos Mendieta asume a la presidencia. De esta manera regresando al poder las fuerzas políticas que habían sido desplazadas por el golpe del 4 de septiembre, gracias al apoyo de Batista. Este gobierno tiene una cierta continuidad de medidas reformistas pero con un incremento de la represión.

El asesinato de Guiteras marca un antes y un después para este proceso republicano que comienza a resquebrajarse.

En 1935 se lanza la huelga general de obreros y empleados en Cuba para derrocar al régimen de Batista/ Caffery / Mendieta. Durante más de 48 horas se paralizó el transporte urbano y por carretera, las fábricas, el comercio, e incluso las dependencias del Estado. En algunos lugares, la huelga siguió hasta el 15 de marzo. Jugándose a desmoralizar el régimen desata una represión brutal contra el movimiento huelguístico. Figuras distinguidas contrarias a Batista fueron asesinadas y lanzados sus cuerpos en diversas partes de la capital, provocando una durísima derrota en los trabajadores.

En 1936, con escasa representación asume el mando Miguel Mariano Gómez, del PTE. Las organizaciones derrotadas en la huelga de 1935, habían conseguido recomponer sus filas, se enfrentaban los partidarios de Grau agrupados en el PRC A y el PC Comienza una “apertura democrática” con la legalización de partidos opositores y la reconstrucción de sindicatos.

Constitución de 1940

Según Zanetti, la Constitución de 1940 cristaliza los derechos democráticos de los ciudadanos, proclamación de la función social de la propiedad privada, derechos de los trabajadores.

Se llama a un proceso de elecciones luego de la proclamación de la Constitución. En estas se impuso Batista, con la Coalición socialista democrática. El PC se suma al armado de Batista y a cambio de estar en el gobierno, evitan las huelgas.

Desde 1948 a 1952 está la presidencia de Carlos Prío Socarrás. Cuando el Partido del Pueblo Cubano, con su candidato Chibas, se perfilaba para ganar la presidencia de las elecciones de 1952. Batista da un golpe de estado.

El 26 de julio de 1953, la Juventud Ortodoxa con la dirigencia de Fidel Castro asaltó el Cuartel Moncada, segunda fortaleza militar del país.

Esto termina en un fracaso militar. Los juicios comienzan a reproducirse en todo el país, es decir, son conocidos por el conjunto de la población. Fidel tiene una condena 15 años en la cárcel. Sus compañeros a cargo de Haydée Santamarina, hermana de Abel brutalmente asesinado en el Cuartel Moncada, reparten al conjunto de la población “La Historia me absolverá”, declaración de Castro frente a los juicios del Cuartel Moncada.

Fulgencio Batista llama a elecciones 1954 para legitimarse. Pero se bajan todos los partidos con representación electoral. El Partido Ortodoxo, el autónomo, y Grau San Martín no participan. Batista gana unas elecciones sin credulidad y con un bajo porcentaje de votos.

En México, con el apoyo financiero de Prío Socarrás, Fidel Castro organiza el desembarco del Granma. En la isla, el movimiento era comandado por Frank País. En diciembre de 1956, arriba el Granma.

El Partido Ortodoxo y Auténtico firman el Pacto de Miami en defensa de la Constitución de 1940.

El 9 de abril de 1958, el llamamiento a la huelga fracasa. El gobierno de Batista demuestra su cara más represiva. En noviembre del mismo año, se celebran elecciones, el candidato oficial es el vencedor. Se da por cerrada una salida política electoral al conflicto.

Revolución de 1959

En la segunda posguerra se ubica el desarrollo de la segunda revolución cubana que termina triunfante. En 1959 hay una crisis política de Fulgencio Batista: hay una mayoría social que rechaza el régimen.

“La segunda revolución presenta, por un lado, una clara continuidad con la de 1933 (y, en un sentido más amplio, con las luchas del siglo XIX por la independencia nacional, cortadas brutalmente por la intervención de EEUU).” (Ramírez, 2008: 91)

La corriente hegemónica de 1959, con Fidel Castro a la cabeza, continúan la tradición populista. Si bien refleja una continuidad de aquella revolución de 1933 también será profundamente diferente: la clase obrera no es quien dirige y guía el curso de la revolución. En este sentido, la clase obrera se encuentra atomizada: los trabajadores se unen pero de forma individualizada no como clase con sus organismos y partidos.

Batista huye de la isla el 1 de enero de 1959. El Ejército Rebelde y demás agrupaciones se autoproclaman vencedoras.

El 8 de enero 1959 Fidel y el Ejército Rebelde entran a La Habana vencedores. Al mando del gobierno provisional se encuentra Manuel Urrutia Lleó. Con un gabinete reformista y ortodoxos proclaman la Ley Fundamental, que constituye en reivindicar la Constitución de 1940. Por su parte, Fidel Castro es proclamado como “Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la República” (Anexo 1)

Luego de la renuncia de Miró Cardona debido a las diferencias con el presidente Urrutia, Fidel Castro asume como primer ministro.

El 17 de mayo de 1959, se proclama la Ley de Reforma Agraria, poniendo como máximo las 402 hectáreas a propietarios, las grandes propiedades se traspasan al Estado y, se crea el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA)

Al comenzar con el proceso de nacionalización y estatización de las propiedades, EEUU considera que tal medida era ilegal.

El 16 de abril de 1961 Castro proclama el carácter socialista de la revolución

¿Qué pasó el 17 de abril?

El 17 de abril de 1961, se desarrollaba la invasión conocida como la **invasión de bahía de Cochinos, invasión de Playa Girón** o la **batalla de Girón**, en la que participaban gusanos apoyados y dirigidos por Estados Unidos intentó invadir Cuba en abril de 1961 para intentar formar un gobierno contrarrevolucionario. La acción fracasó en menos de 65 horas. Fue completamente aplastada por las milicias y el ejército revolucionario cubano. Aún siguen los trofeos de guerra en el museo de la revolución ubicado en La Habana.

Diez días antes de la Batalla de Girón, el Departamento de Estado imperialista realizó una reunión para planificar cómo sería la invasión. La reunión estaba a cargo del presidente John F. Kennedy y toda su cohorte imperialista.

El montaje había comenzado

Ocho aviones B-26, con bandera cubana, bombardearon los aeropuertos militares con el objetivo de destruir la aviación cubana. La acción **fracasó estrepitosamente**.

Al aterrizar uno de los aviones con el fuselaje deteriorado subproducto de los balazos, su piloto pidió asilo político al haberse presentado como un rebelde anti castrista, perteneciente a la armada cubana.

La sorpresa fue al descubrir que el avión pertenecía a EEUU y había sido pintado con los colores cubanos, los agujeros de las balas eran de una pistola calibre 9 mm y el piloto era un impostor. Este montaje intentaba convencer al mundo de la necesidad de la intervención yanqui a la isla.

El 17 de abril de 1961, la Brigada 2506 desembarca en Playa Girón y en Playa Larga. Más de quince mil soldados los esperan: el sentimiento antiimperialista está a flor de piel.

Para este momento, los invasores se encuentran rodeados sin municiones y sin tener la posibilidad de recargarlas ya que los buques de la CIA son hundidos por los cubanos.

Desde EEUU, Kennedy cancela la segunda ola de bombardeos. La derrota de los invasores es estrepitosa.

De esta manera, la revolución cubana, una vez más, sale vencedora.

¿Que es la Ley Helms Burton?

En 1996, el presidente Bill Clinton firma y pone en vigor la llamada “Ley de la Libertad Cubana y Solidaridad Democrática”. Esta ley es más conocida por sus promotores: el senador republicano por Carolina del Norte, Jesse Helms, y el representante demócrata por Illinois, Dan Burton.

La ley apuntaba a que se iniciaran demandas contra empresas mixtas (con grandes capitales españoles) que operan en terrenos que han sido expropiados por la Revolución Cubana de 1959.

Esto no es novedad en la política imperialista que, acostumbrados de la Doctrina Monroe, puede someter según sus placeres a los países de América Latina.

La Ley Helms Burton tiene la finalidad de que los gusanos de Miami, base social de Donald Trump, “vuelvan” a ser propietarios los que fueron expropiados por el proceso revolucionario de 1959.

La burguesía cubana-norteamericana desde 1959 ha tenido el programa de que el Estado Cubano se derrumbe totalmente. Desde la expropiación, han reclamado que el gobierno de EEUU recupere sus propiedades y el Estado Cubano para hacerlo una estrella más en la bandera yanqui, tal como es la suerte de Puerto Rico.

En 1961, se genera la fusión de “Organizaciones Revolucionarias Integradas”. El PSP y el PC se unen. En mayo de 1963, se conforma Partido Unido de la Revolución Socialista. En Octubre de 1965, finalmente como el Partido Comunista de Cuba.

Con la Constitución de 1976, puede afirmarse que un nuevo orden social y un nuevo régimen político han sido finalmente creados.

Guerra de Guerrillas o Métodos de la Clase Obrera

Ernesto Guevara en *La guerra de Guerrillas* sostiene las bases fundamentales en el desarrollo del foquismo en aporte al pensamiento crítico del capitalismo.

Guevara sostiene que “Consideramos que tres aportaciones fundamentales hizo la Revolución cubana a la mecánica de los movimientos revolucionarios en América, son ellas:

“1. Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército.

“2. No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas.

“3. En la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo.” (Guevara, 1963: 6)

Para comenzar a polemizar podríamos decir que “las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército” no es un elemento novedoso que introduce la Revolución Cubana, sino que en general, las grandes revoluciones que logran triunfar, para realizar un cambio de régimen, las relaciones de fuerza se dirimen en última instancia en el terreno de las armas. Por lo tanto, “las fuerzas populares” por intermedio de la “violencia”, logran batir a la expresión armada del antiguo régimen.

Los elementos novedosos que introduce Guevara son en relación a la segunda y tercera tesis.

En primer lugar se trata de que no hay que esperar a que se den todas las condiciones objetivas para la revolución ya que el “foco insurreccional” puede crearlas. En segundo lugar, que según Guevara, América Latina está subdesarrollada económicamente por lo que el terreno seleccionado como centro geográfico y político social para llevar adelante la revolución es el campo en contraposición con la ciudad.

Esta tesis se plantea que tal foco genera una guerra de guerrillas para poder resguardar a la “dirección revolucionaria”. Este foco debe construirse “con una base de 30 a 50 hombres; esta cifra es suficiente para iniciar la lucha armada en cualquier país del mundo americano.” (Guevara, 1963: 73)

Como Guevara sostiene debe comenzar como “una tarea conspirativa alejada de la acción del pueblo y reducida a un pequeño núcleo de iniciados.” (Guevara, 1963: 72) En su comienzo, “hay un grupo más o menos armado, más o menos homogéneo, que se dedica casi exclusivamente a esconderse en los lugares más agrestes, más intrincados, manteniéndose en escaso contacto con los campesinos”. (Guevara, 1963: 41)

Esta teoría fervientemente voluntarista, sostiene que “el núcleo guerrillero, asentado en terrenos favorables a la lucha, garantiza la seguridad y permanencia del mando

revolucionario.”(Guevara, 1963: 52) Por lo que esta guerrilla rural, puede asentarse “en lugares donde las fuerzas represivas no puedan llegar” (Guevara, 1963: 52)

En términos políticos, Guevara sostiene que “la situación general del campesinado latinoamericano y el carácter cada vez más explosivo de su lucha contra las estructuras feudales, en el marco de una situación social de alianza entre explotadores locales y extranjeros” (Guevara, 1963: 53) En contraposición a esto, según el Che, en las grandes ciudades latinoamericanas no hay lugar para esas “luchas explosivas”. Por el contrario, los centros urbanos impulsan luchas pacíficas: “la influencia ideológica de los centros poblados, inhibe la lucha guerrillera y da vuelo a luchas de masas organizadas pacíficamente”. (Guevara, 1963: 53)

Guevara polemiza con aquellos que sostienen que la guerra de guerrillas no es parte del programa de las masas: “Suele criticarse a aquellos que quieren hacer la guerra de guerrillas, aduciendo que se olvidan de la lucha de masas. Nosotros rechazamos el concepto que encierra esa posición; la guerra de guerrillas es una guerra del pueblo, es una lucha de masas. La guerrilla es la vanguardia combativa del pueblo, situada en un lugar determinado de algún territorio dado, armada, dispuesta a desarrollar una serie de acciones bélicas tendientes al único fin estratégico posible: la toma del poder. Está apoyada por las masas campesinas y obreras de la zona y de todo el territorio de que se trate.” (Guevara, 1963: 54)

Poniendo en cuestión tales conceptos arrojados por Guevara en su texto, no hay ligazón para como este “pequeño grupo de iniciados” que se encuentra “alejado de las acciones pacifistas de la ciudad”, confluyan en una “guerra del pueblo” es apoyada por el conjunto de las masas campesinas y obreras.

Por el contrario, Trotsky en su texto de polémica sobre Alemania y a lo largo de toda su obra, discute con énfasis la importancia que le plantea al proletariado el problema de la toma del poder, “Se da por sobreentendido que toda gran revolución es una revolución popular o nacional, en el sentido de que une alrededor de la clase revolucionaria a todas las fuerzas viriles y creativas de la nación y la reconstruye en torno a un nuevo núcleo.” Agregando, “el 95 por ciento de la población, si es que no es el 98 por ciento, está explotado por el capital financiero. Pero esta explotación está organizada de modo jerárquico: hay

explotadores, subexplotadores, subsubexplotadores, etc. Sólo gracias a esta jerarquía pueden los superexplotadores mantener sujeta a la mayoría de la nación.” (Trotsky, 1933: 76)

Para polemizar con los términos nación y pueblo, Trotsky agrega que “Para que la nación sea efectivamente capaz de reconstruirse a sí misma alrededor de un nuevo núcleo de clase, deberá ser reconstruida ideológicamente, y esto sólo podrá conseguirse si el proletariado no se disuelve a sí mismo en el “pueblo”, en la “nación”, sino que, por el contrario, desarrolla un programa de su revolución proletaria y fuerza a la pequeña burguesía a elegir entre dos regímenes. La consigna de revolución popular adormece a la pequeña burguesía así como a amplias masas de obreros, los reconcilia con la estructura burguesa jerárquica del “pueblo” y retrasa su liberación” (Trotsky, 1933 :76)

Para concluir, para poder analizar una revolución como una gran acción a conciencia de las masas es importante poder desarrollar cómo se realiza ese proceso, es decir, estudiar el sujeto, el método y las tareas.

Conclusión

La revolución cubana ha marcado los vientos que recorren nuestra región. La revolución de 1933, marcada por un ciclo de revoluciones y contrarrevoluciones, se desarrolló en el seno de la clase obrera, con sus organismos y partidos. Luego su derrota producto de la brutal represión del régimen marcó un retroceso en la organización de los trabajadores. Su afinidad con aquella que ocurriera en 1959, se profundizará en un movimiento dirigido por la pequeña burguesía que se encuentra plagada de sentimientos nacionalistas y antiimperialistas y sus conquistas fueron inmensas.

Por su parte, la revolución de 1959 comandada por Fidel Castro y el movimiento 26 de julio, además de la adhesión de partidos del régimen como el de Urrutia, difiere de aquella de 1933 que tiene su centralidad en la clase obrera y sus reclamos. Es importante que en el seno de los revolucionarios problematicemos sobre las revoluciones, esto es, el sujeto, el medio y la tarea que lleva adelante ese enorme proceso de la humanidad.

Anexo

Acta de constitución del Gobierno Revolucionario

Sesión celebrada el día 3 de enero de 1959

Concurrentes:

Presidente de la República: doctor Manuel Urrutia Lleó; Ministro de Estado: doctor Roberto Agramonte Pichardo; Ministro de Justicia: doctor Ángel Fernández Rodríguez; Ministro de Salubridad: doctor Julio Martínez Páez; Ministro de Recuperación de Bienes Malversados: doctor Faustino Pérez Hernández; Secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros: doctor Luis M. Buch Rodríguez.

En la ciudad de Santiago de Cuba, capital provisional de la República de Cuba, a las cinco de la tarde del día tres de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúnen en el Salón de la Biblioteca de la Universidad de Oriente el ciudadano Presidente de la República señor doctor Manuel Urrutia Lleó y los Señores Roberto Agramonte Pichardo, Ángel Fernández Rodríguez, Julio Martínez Páez, Faustino Pérez Hernández y Luis M. Buch Rodríguez.

El ciudadano Presidente informa que, como es notorio y conocen los presentes que asistieron a ese acto, a las once de la noche del día primero, ante el pueblo en armas congregado en la plaza de esta Capital provisional que en memoria del Padre de la Patria se denomina «Plaza Carlos Manuel de Céspedes», proclamado por el pueblo, juró y tomó posesión de la Primera Magistratura de la nación, para la que fue nominado por el señor doctor Fidel Castro Ruz, como jefe supremo del Ejército Rebelde y que posteriormente, en ejercicio de las facultades de que fue investido, resolvió:

Primero: Considerando los altos merecimientos del doctor Fidel Castro Ruz, al servicio de la Patria como Jefe de la Revolución que ha derrocado el régimen tiránico instaurado el día 10 de marzo de 1952, nombrarlo Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la República.

Segundo: Ante el deber ineludible de resolver la situación que plantea la necesidad de proveer el ejercicio de la potestad legislativa que corresponde al Congreso de la República, según la Constitución de 1940, declarar cesantes en sus cargos a las personas que detentaban,

respectivamente, la Presidencia de la República y las funciones legislativas; declarar, asimismo, disuelto el Congreso de la República, cuyas funciones asumirá el Consejo de Ministros y cesantes, los gobernadores, alcaldes y consejales y que así se publique por medio de la proclama correspondiente en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Tercero: Ante la necesidad de fijar la norma fundamental estructuradora del estado de derecho que caracterizará el desenvolvimiento del Gobierno y de la nación, reafirmar la vigencia de la Constitución de 1940, tal como regía en la fecha nefasta de la usurpación del poder público por el tirano, sin perjuicio de las modificaciones que de ella acuerde el Gobierno Provisional para viabilizar el cumplimiento de los postulados de la Revolución hasta la promulgación de la Ley Fundamental.

Cuarto: Que hasta tanto el Gobierno Provisional se traslade a la ciudad de La Habana, esta ciudad de Santiago de Cuba sea la capital provisional de la República, como homenaje de reconocimiento a su abnegación y heroísmo en la lucha gloriosamente terminada.

Quinto: A reserva de firmar los oportunos Decretos y disponer su publicación en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, nombrar a los señores Roberto Agramonte Pichardo, ministro de Estado; Ángel Fernández Rodríguez, ministro de Justicia; Julio Martínez Páez, ministro de Salubridad; Faustino Pérez Hernández, ministro de Recuperación de Bienes Malversados, cuyo Ministerio se dejó creado a reserva de dictar la Ley y los Reglamentos que determinen sus funciones dentro de la organización del Consejo de Ministros; y Luis M. Buch

Rodríguez, secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros.

Los Ministros designados aceptaron sus cargos, juraron ante el pueblo en el Salón de la Biblioteca de la Universidad de Oriente y tomaron posesión de los mismos.

Una vez oído el informe del ciudadano Presidente, los señores Ministros presentes, después de declarar conjuntamente con él tener por constituido el Consejo de Ministros, por unanimidad acuerdan darse por enterados del expresado informe e impartir su aprobación, en lo pertinente, a lo resuelto por el ciudadano Presidente.

A continuación, a sugerencia del ciudadano Presidente, el Consejo de Ministros, por unanimidad, acuerda:

Sexto: Que en todos los actos y documentos oficiales se identifique el presente como «Año de la Liberación».

Y para que así conste, se extendió la presente Acta, que firmaron el señor Presidente Provisional de la República y los Ministros por él designados y el Secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros.

Fuente: Luis M. Buch y Reynaldo Suárez, Gobierno Revolucionario cubano.

Primeros pasos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004, pp. 175-177.

Bibliografía

De Riverend, Julio (1971) Historia económica de Cuba, Pueblo y Educación, La Habana.

Díaz Castañón, María del Pilar (2001) Ideología y revolución. Cuba, 1959-1962, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

Guevara, Ernesto (1963), La Guerra de Guerrillas

Gott, Richard (2005) Cuba - A new history, Yale University Press, USA.

Marx, Karl. Capítulo XXVII “El Papel del Crédito en la Producción Capitalista”

Ramirez, Roberto (2008) Cuba frente a una encrucijada. Revista Socialismo o Barbarie. Editorial Antídoto.

Ramirez, Roberto (2011) Debates en la izquierda. Revista Socialismo o Barbarie. Editorial Antídoto.

Rojas, Rafael (2015) Historia mínima de la Revolución cubana, México, El Colegio-Turner.

Saenz, Roberto (2011), De Egipto a Cuba: rebelión, revolución y socialismo en el siglo XXI Revista Socialismo o Barbarie. Editorial Antídoto.

Saenz, Roberto (2014), Cuestiones de estrategia - Reivindicaciones, partido y poder. Socialismo o Barbarie. Revista Socialismo o Barbarie. Editorial Antídoto.

Trotsky, Leon. (1924), Lecciones de Octubre

Trotsky, León, (1930). La Revolución Permanente.

Trotsky, León. (1933). La lucha contra el fascismo en Alemania.

Zanetti, Oscar (2013) Historia mínima de Cuba, México, El Colegio-Turner.